



Procesos interculturales y gestión de la diversidad

María Olaya Grau Rengifo
Isaac Iran Cabrera Ruiz
Margarita Rozas Pagaza
Angel Joel Méndez López
María Del Mar Bernabé Villodre
José Vicente Pérez Cosín
Coordinadores

 **tirant**
humanidades
estudios de economía
y sociología

Copyright * 2024

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant Humanidades publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

© Sus autores

© TIRANT HUMANIDADES
EDITA: TIRANT HUMANIDADES
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELF.S.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
www.tirant.com
Librería virtual: www.tirant.es
DEPÓSITO LEGAL:
ISBN: 978-84-1183-575-6
MAQUETA: Disset Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro Procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa:
http://www.tirant.net/Docs/RSC_Tirant.pdf

Índice

INTRODUCCIÓN	19
María Olaya Grau Rengifo	
Isaac Iran Cabrera Ruiz	
Angel Joel Méndez López	
Capítulo 1: Marco educativo e intergrupar de las relaciones interculturales	23
Isaac Iran Cabrera Ruiz	
Diana Rosa Rodríguez González	
Angel Joel Méndez López	
Teresita de Jesús Gallardo López	
MARCO EDUCATIVO DE LAS RELACIONES INTERCULTURALES	23
Relaciones interculturales: retos de los sistemas educativos.....	23
Emergencia y principales modelos en el marco de la educación...	30
De la polisemia al enfoque de educación intercultural.....	38
LÓGICA GRUPAL DE LAS RELACIONES INTERCULTURALES	43
Las relaciones interculturales: su construcción temática en la	
Psicología Social.....	43
Las relaciones interculturales como relaciones intergrupales.....	48
La integración-exclusión en las relaciones interculturales: su	
fundamentación como contradicción	53
Capítulo 2: Subjetividades en las relaciones interculturales: estudios en la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas....	61
Isaac Iran Cabrera Ruiz	
Diana Rosa Rodríguez González	
Angel Joel Méndez López	
SUBJETIVACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD: UNA COM- PRENSIÓN HISTÓRICO CULTURAL.....	61
La subjetividad social como alternativa en la comprensión de	
las relaciones interculturales.....	61
Estereotipos, prejuicios y discriminación: la subjetivación de la	
diferencia	64

ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LA SUBJETIVIDAD EN LAS RELACIONES INTERCULTURALES.....	68
Retos y alternativas en el estudio de la subjetividad: la investigación cualitativa constructivo-interpretativa	68
Selección de los participantes	70
Métodos, técnicas y procedimientos	75
SUBJETIVIDADES EN LAS RELACIONES INTERCULTURALES ENTRE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS	80
Las experiencias en la construcción del modelo: sistematizando el estudio de las mediaciones por la subjetividad en el proceso integración-exclusión intercultural.....	80
Configuraciones subjetivas de la diferencia y la identidad: estereotipos y prejuicios que reproducen la exclusión.....	84
Configuraciones subjetivas que producen alternativas de subjetivación ante estereotipos y prejuicios	94
Perspectivas para la integración: sentidos subjetivos que se actualizan en la crítica, el cuestionamiento, la resistencia o la autocrítica.....	97
La expresión en los sistemas de acción y relación de los procesos de integración-exclusión intercultural	100
CONSIDERACIONES FINALES	102
Capítulo 3: Educación intercultural del estudiante universitario: el enfoque de formación humanístico intercultural.....	105
Isaac Iran Cabrera Ruiz	
Teresita de Jesús Gallardo López	
María Olaya Grau Rengifo	
Angel Joel Méndez López	
FUNDAMENTOS QUE ESTRUCTURAN LA FORMACIÓN HUMANÍSTICO INTERCULTURAL.....	105
La educación intercultural del estudiante universitario como dimensión de la formación humanística.....	105
El desarrollo de la concepción del mundo como centro de la educación intercultural del estudiante universitario.....	107
La acción educativa intercultural desde la gestación de situaciones sociales que conducen al desarrollo del estudiante universitario.....	112

MODELACIÓN DEL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DESDE LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA CENTRADO EN LA CONFIGURACIÓN DE SITUACIONES SOCIALES QUE CONDUCEN AL DESARROLLO	116
Establecimiento colaborativo del proyecto educativo.....	118
ACCIONES POR ETAPAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO	119
I. Etapa de sensibilización y diagnóstico.....	119
II. Etapa de construcción del proyecto educativo.	120
Etapa de ejecución del proyecto educativo.	122
Etapa de evaluación del proyecto educativo.	123
ACCIONES PARA LA CO CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	123
I. Acciones para promover interacción colaborativa en la co-construcción del proyecto educativo de la brigada.	123
II. Acciones para promover participación con responsabilidad compartida y co-determinación en la co-construcción del proyecto educativo de la brigada.....	125
Caracterización de exigencias pedagógicas básicas para la educación intercultural del estudiante desde la labor educativa en el año académico.....	126
CARACTERIZACIÓN DE EXIGENCIAS PEDAGÓGICAS BÁSICAS PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ESTUDIANTE DERIVADAS DEL MODELO DEL PROFESIONAL	127
CARACTERIZACIÓN DE LAS EXIGENCIAS PEDAGÓGICAS BÁSICAS PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ESTUDIANTE DERIVADAS DE LOS ASPECTOS DE LA SITUACIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO RELACIONADOS CON EL CONTEXTO FORMATIVO.....	128
Gestación de situaciones sociales de educación intercultural que conducen al desarrollo desde la labor educativa en el año académico	132
DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CONCEPCIÓN DEL MUNDO A DESARROLLAR CON LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL	133
ELABORACIÓN DE PROYECCIONES DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO	134

Acciones del profesor para contribuir a la configuración de las proyecciones de educación intercultural como situaciones sociales que conducen al desarrollo.....	135
RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO	137
Acciones de educación intercultural desde el currículo	137
Acciones de educación intercultural desde la extensión universitaria	140
Acciones de educación intercultural desde la dimensión de vida sociopolítica	142
Capítulo 4: Programa de intervención psicosocial para la promoción de la integración intercultural.....	147
Isaac Iran Cabrera Ruiz	
Diana Rosa Rodríguez González	
Angel Joel Méndez López	
María Olaya Grau Rengifo	
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA INTEGRACIÓN INTERCULTURAL: PRINCIPALES ESTRATEGIAS EN LA REDUCCIÓN DE LOS SESGOS INTERGRUPALES	147
EL PROGRAMA A TRAVÉS DE SUS ELEMENTOS ESTRUCTURANTES	154
I. Fundamentos psicosociales del programa:.....	155
II. Estructura organizativa del programa	158
COALICIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO EN REDES ENTRE LOS AGENTES INSTITUCIONALES Y EDUCATIVOS	161
Grupo de aprendizaje para fomentar capacidades relacionales y personales en el proceso de integración-exclusión en las relaciones interculturales	165
Sensibilización para producir alternativas de subjetivación ante estereotipos, prejuicios y discriminación en las relaciones interculturales	169
III. Evaluación del programa	173
A MODO DE CIERRE	178

Capítulo 5: El derecho de asilo y su comprensión en España: apuntes generales.....	181
Paula Galdón Carrasco	
Angel Joel Méndez López	
María del Mar Bernabé Villodre	
Jorge Luis Sosa	
INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE ASILO Y FASES DEL PROCESO..	181
CONCEPTO DE ASILO: CATEGORÍAS Y PROCESOS AFINES.....	183
EL PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN ESPAÑA.....	186
NUEVOS PERFILES MIGRATORIOS: ASPECTOS INTRODUCTO- RIOS	190
BREVES CONCLUSIONES	192
 Capítulo 6: Mujeres migrantes empleadas en el ámbito doméstico: reflexiones en torno a su proceso de integración en Valencia.	 195
Cristina Arnau Fernández	
Angel Joel Méndez López	
Isaac Iran Cabrera Ruiz	
José Vicente Pérez Cosín	
INTRODUCCIÓN.....	195
MARCO TEÓRICO	199
Algunos apuntes respecto a los trabajos de cuidados.....	207
Diversidad de empleos en función de la procedencia.....	208
Dimensiones de la integración social según el Tercer Informe de Atención psicosocial a mujeres inmigrantes (Red Acoge, 2017).....	208
Empleo y situación económica.....	210
Bienestar, vivienda y salud	212
Ciudadanía	213
Relaciones sociales.....	213
CONCLUSIONES.....	216

Capítulo 7: Los centros de internamiento de extranjeros en España: algunas luces y sombras	221
Ylenia Pérez Zaragoza	
Angel Joel Méndez López	
Isaac Iran Cabrera Ruiz	
INTRODUCCIÓN	221
ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y BREVE CONTEXTUALIZACIÓN	222
a. Análisis normativo	224
b. Vulneración de los derechos de las personas internadas.....	227
CONCLUSIONES	230
Capítulo 8: Menores extranjeros no acompañados en España: breve introducción a su estudio y comprensión	233
Nuria Aguado Bellver	
Angel Joel Méndez López	
Isaac Iran Cabrera Ruiz	
CONCEPTO Y EVOLUCIÓN DEL TÉRMINO "MENOR EXTRANJERO/A NO ACOMPAÑADO/A.....	233
PRINCIPALES CAUSAS DE LA MIGRACIÓN EN LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS.....	240
Factores familiares	241
Factores personales	242
Factores contextuales.....	242
Perfil de los/as Menores Extranjeros/as No Acompañados/as	244
MARCO LEGISLATIVO DE LOS/AS MENORES EXTRANJEROS/AS NO ACOMPAÑADOS/AS: PRINCIPALES NORMATIVAS	246
Normativa Internacional.....	246
Normativa Nacional.....	247
PERFIL GENERAL DE LOS/AS MENORES SEPARADOS EN ESPAÑA.....	248
Marco jurídico y normativo	253
Programa de Estocolmo.....	253
La Convención de Derechos del Niño	254
Reglamento de la Ley de Extranjería	256
Protocolo Marco sobre determinadas actuaciones en relación con los menores separados no acompañados.....	256
CONCLUSIONES.....	257

Capítulo 9: Una aproximació teòrica i conceptual al procés d'integració social dels joves reagrupats	259
Sheila Sancho Tornero	
Angel Joel Méndez López	
Amparo Martí Trotonda	
INTRODUCCIÓ.....	259
CONTEXTUALITZACIÓ DEL PROCÉS MIGRATORI	261
El procés migratori dels fills de les persones migrants	267
CONCLUSIONS	276
Capítulo 10: Exclusión social, educación y género. La mujer gitana en el municipio de Paterna, Valencia. España.....	277
Angel Joel Méndez López	
José Vicente Pérez Cosín	
Jorge Luis Sosa	
Isaac Iran Cabrera Ruiz	
LA EXCLUSIÓN SOCIAL COMO FENÓMENO ESTRUCTURAL, COMPLEJO Y MULTIDIMENSIONAL	277
EXCLUSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y COLECTIVO GITANO: LA MUJER GITANA EN EL MUNICIPIO DE PATERNA.....	280
DISCUSIÓN Y PROPUESTAS.....	291
CONCLUSIONES.....	296
Capítulo 11: Hijos e hijas de migrantes en España: algunos apuntes en torno a sus problemáticas	305
Cristina Arnau Fernández	
INTRODUCCIÓN	305
MARCO TEÓRICO	306
Feminización de las migraciones	306
Diferentes generaciones de hijos/as.	308
Bases teóricas	308
Las familias transnacionales	311
Posibles consecuencias del proceso migratorio para los/as menores	314
La vida en España	316
Variables para la inclusión	327
Futuro laboral	329

CONCLUSIONES.....	330
Capítulo 12: Competencia comunicativa intercultural en estudiantes universitarios de trabajo social: comparativa entre Chile y España	337
María Jesús Berlanga Adell.	
Joan Lacomba Vásquez.	
Susan Sanhueza Henríquez,	
INTRODUCCIÓN.....	337
MARCO DE REFERENCIA.....	340
Los estudios de Trabajo Social y las competencias interculturales	340
Competencias comunicativas interculturales.....	343
MÉTODO	346
Enfoque y diseño	346
Selección y composición de la muestra.....	346
Variables e instrumento.....	347
Procedimiento y análisis de datos.....	349
RESULTADOS	350
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	361
Capítulo 13: Evaluación de las políticas sociales, en materia migratoria, implementadas por el gobierno local de Ciudad Juárez para la inserción de los inmigrantes cubanos.....	365
Jorge Luis Sosa	
Angel Joel Méndez López	
Josefina Muñoz Abad	
INTRODUCCIÓN.....	365
ANTECEDENTES	367
Revisión histórica de las políticas migratorias de México.....	367
SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLÍTICA MIGRATORIA EN MÉXICO.....	370
Objetivos y programas de la política migratoria en México	372
PROGRAMA PAISANO: BIENVENIDO A CASA.....	373
Población migrante cubana: un recorrido por México.....	377
Cuba versus Ciudad Juárez.....	380
Las políticas sociales para migrantes en Ciudad Juárez	381
METODOLOGÍA. METODOLOGÍA CUALITATIVA	382
Método fenomenológico	384
Técnicas de investigación.....	385

RESULTADOS	386
Debilidades.....	386
Amenazas	387
Fortalezas	387
Oportunidades: propuesta de directrices en materia de mi- gración cubana.....	388
CONCLUSIONES.....	389
Principales referencias bibliográficas	391
Datos de los autores/autoras.....	411

Capítulo 13: Evaluación de las políticas sociales, en materia migratoria, implementadas por el gobierno local de Ciudad Juárez para la inserción de los inmigrantes cubanos.

Jorge Luis Sosa

Ángel Joel Méndez

López Josefina Muñoz

Abad

INTRODUCCIÓN

La migración internacional es en la actualidad una de las cuestiones más prominentes de la agenda mundial y, desde luego, de las agendas regionales y nacionales, debido a su complejidad, heterogeneidad y evolución en el tiempo.

En los tiempos actuales este incremento, vertiginoso, del fenómeno migratorio ha sido como consecuencia de la globalización de las economías, que implica la intensificación del volumen y velocidad del intercambio comercial en todo el mundo, apoyado por las redes de la información y la comunicación, así como de la puesta en práctica de las doctrinas neoliberales fundamentadas en la mínima intervención del Estado y la máxima libertad de los agentes que intervienen en la actividad económica.

En este sentido autores como Arizpe (1978), Tuirá (2000), Massey (1991), Corona (1997), Ariza (2000), Durand y Massey (2003) han abordado el fenómeno migratorio desde diversas perspectivas para su comprensión y análisis en tópicos, que van

desde las causas que originan los procesos migratorios estructurales, coyunturales e individuales, hasta referirse a las características de los flujos migratorios señalando su magnitud, evolución histórica, destinos nacionales e internacionales y la existencia de circuitos migratorios.

También estos investigadores se han referido a los efectos de la migración en los lugares de destino resaltando su impacto en la organización y adaptación de los migrantes, su repercusión en el mercado de trabajo, en la política, en la reconstrucción de identidades culturales y de sus efectos en los lugares de origen (destino de las remesas), en la transformación en los roles de los miembros de las familias y de los patrones culturales), así como el análisis de los efectos sobre los espacios y la conformación de una cultura transnacional.

Otros autores al referirse a este fenómeno han centrado su interés en resaltar el efectivo papel que pueden desempeñar las políticas sociales, que en materia de migración desarrollan los gobiernos.

Así mismo, autores como Corona (1994) resaltan que en México y en especial, en sus ciudades fronterizas, la migración hacia los Estados Unidos en los diferentes momentos históricos ha estado marcada por el deterioro generalizado del nivel de vida que ha afectado a grandes sectores de la población que han tenido que buscar formas alternativas de supervivencia, entre las que se encuentran la participación en actividades marginales o en la elección obligatoria de la migración.

Uno de los ejemplos más típicos que responde a las concepciones desarrolladas por los autores antes mencionados, es la Ciudad Juárez, esta se ha caracterizado en los últimos años por:

1. El incesante flujo de migrantes que se desplazan hacia ella o la utilizan para cruzar desde y hacia Estados Unidos. Ya sea que se trate de migrantes internos o internacionales.

2. La llegada de distintas oleadas de migrantes a través del tiempo.
3. La crisis de los últimos años, en la que Ciudad Juárez perdió cerca de 100,000 empleos entre 2001 y 2002, muchos de ellos dentro de la misma industria maquiladora siendo esta una de las principales fuentes económicas de la población de la ciudad.

Además de estos elementos hay otros que hacen de Ciudad Juárez un escenario importante para estudiar la relación entre los sistemas de protección y la migración. Esta ciudad es también un punto de tránsito importante de las personas que de manera documentada o indocumentada circulan entre México y Estados Unidos. De hecho, por muchos años se ha caracterizado por ser uno de los principales puntos de cruce migrantes internacionales mexicanos y de otros países en una y otra dirección. Este grupo de personas forma parte de una población flotante es parte intrínseca del funcionamiento de la ciudad y con innumerables efectos sobre la misma.

Al mismo tiempo, existe una intensa movilidad de personas cuya intención es mantener en la ciudad una estancia de carácter temporal. La presencia de este grupo poblacional tiene que ver con objetivos laborales para llevar a cabo compras o visitas a familiares o amigos desde distintas partes del país.

Dicho lo anterior, es que nos hemos planteado un proyecto de investigación con la finalidad de evaluar las políticas sociales que el gobierno local de Ciudad Juárez para la inserción de los migrantes cubanos.

ANTECEDENTES

Revisión histórica de las políticas migratorias de México

La situación de las políticas públicas de México frente a la migración puede entenderse y comprenderse como producto de un doble legado: por un lado, el escaso involucramiento que

arranca de los años de 1960 y, por otro, el intenso, pero fugaz, involucramiento durante las negociaciones migratorias de 2001. A ambos me referiré brevemente.

En efecto, una vez que México desistió de sus intentos por conseguir renovaciones adicionales de los programas de braceros, que se extendieron por más de 20 años, entre 1942 y 1964 en la segunda parte de los años sesenta se instauró, por espacio de aproximadamente dos décadas, la denominada política de no tener política ante el fenómeno migratorio, enfoque que se estimó funcional en su momento.

En esa época se expandió una postura que no les veía utilidad a los controles gubernamentales sobre los flujos migratorios, ya que los diferenciales salariales y de desarrollo entre los países harían infructuosos los intentos por detener o influenciar dichos flujos. De este modo, toda idea de una gestión de la migración cayó en el olvido. Pensamos que el hecho se manifestó porque aproximadamente veinte años la migración mexicana se desarrolló de manera relativamente libre, al cobijo de una especie de entendimiento tácito entre los países, caracterizado por un bajo nivel de intervención gubernamental que permitía la satisfacción de los intereses económicos de los principales actores implicados: los empleadores y los trabajadores migratorios.

Sin embargo, este entendimiento tuvo un efecto negativo ya que los migrantes fueron dejados a su suerte.

La promulgación de La Ley sobre Reforma y Control de la Inmigración (IRCA), en 1986, obligó al gobierno mexicano a reflexionar sobre sus posiciones y actitudes. No obstante, las posiciones mexicanas continuaron basándose en el supuesto de que la migración era inevitable y no se hizo ningún intento significativo para diseñar políticas públicas que buscaran revertir las condiciones económicas y sociales que propiciaban la emigración.

En efecto, el cambio de la política de desarrollo en la década

de los ochenta ignoró el fenómeno migratorio. Enfrentar la migración no fue parte del nuevo proyecto nacional de apertura económica. Entonces se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que fue visto, si bien secundariamente, como una respuesta para desincentivar la migración de México hacia Estados Unidos.

Se esperaba que el TLC generase más trabajos y mejores salarios en México, lo cual, podría reducir las presiones migratorias. El TLCAN ofreció a México un sólido andamiaje conceptual que le otorgaba credibilidad a las declaraciones en el sentido que el país no deseaba la emigración de sus trabajadores: queremos exportar mercancías, no personas es una frase atribuida a Carlos Salinas. Sin embargo, los supuestos efectos del TLC sobre las tendencias migratorias no fueron ni inmediatos, ni automáticos, ni inevitables, por lo que hubiera sido necesario adoptar también políticas activas para acelerar la convergencia económica, si se quería desincentivar la emigración. Pero nada de eso sucedió.

La experiencia es que la emigración continuó y México concentró su atención en proteger a sus migrantes, con el refuerzo de las funciones de protección consular (sobre todo en Estados Unidos) y las reformas legales sobre el no-renunciamiento de la nacionalidad mexicana, que tuvieron también el propósito de hacer más fácil para los mexicanos residentes en Estados Unidos disfrutar de una condición jurídica que les permitiera defender sus derechos más efectivamente en ese país.

La estrategia del diálogo migratorio con Estados Unidos del gobierno de Ernesto Zedillo fue también diseñada, sobre todo, para minimizar el daño causado por el endurecimiento de las acciones de control de la frontera, por lo que su cruce se daba, cada vez más, bajo circunstancias riesgosas.

Hay que consignar, que no todo fue negativo, también, en la década del noventa se consolidaron importantes políticas públicas frente al fenómeno migratorio: una tendencia a realizar

el valor de las remesas y su contribución a la economía mexicana, particularmente en las economías regionales y locales, y la otra tendiente a apoyar para los intereses de México a las comunidades de nacionales (y de los México- americanos) en el extranjero.

En febrero de 2001, Vicente Fox y George W. Bush acordaron iniciar un proceso de negociación para alcanzar un sistema ordenado de flujos migratorio. Esta fue una importante iniciativa en la dirección de la gobernabilidad migratoria mediante el reconocimiento de, y el acomodamiento a, las realidades económicas y sociales que sustentan los flujos mexicanos.

Desde una perspectiva de gobernabilidad migratoria, es interesante observar que estas negociaciones se dieron cerca de cuarenta años después del fin de los acuerdos migratorios de la era de los programas de braceros.

Para entablar negociaciones serias, México debió traducir sus objetivos y principios de su política migratoria en el respeto de los derechos de los migrantes mexicanos en el extranjero tanto con aquellos que elijan a México para asentarse. (respeto a los derechos de sus emigrados y de los migrantes se asentaban en el territorio mexicano.

Por último, hay que señalar que, con el arribo del partido republicano al poder, con su líder a la cabeza Donald John Trump muchos de estos programas han quedado parados en el tiempo, por lo que se necesitara una revisión a fondo de la política migratoria mexicana a tono con los nuevos tiempos.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLÍTICA MIGRATORIA EN MÉXICO

Según González Arias (2018), la política migratoria en México busca velar por los derechos que atienden las necesidades de las personas que transitan por su territorio, y, además, ser un instrumento para entablar relaciones con el vecino del norte, que

condiciona los intercambios políticos, económicos y hasta sociales, por el endurecimiento de controles migratorios.

Dicho en otras palabras, la política migratoria en México se encuentra, por un lado, entre velar por la supervivencia y respaldar el paradigma de la seguridad nacional, y, por el otro, lo que se debe hacer como un Estado miembro de la sociedad internacional y, en consecuencia, suscrito a los tratados internacionales de defensa de los derechos humanos (Oonzález, 2018).

Asimismo, se identifican dos grandes divisiones de los flujos migratorios: los que están dados por la migración forzada y migración voluntaria. En el caso de la primera es considerada un “movimiento de población de carácter temporal o permanente, tiene un carácter involuntario, es motivado por la presión, o la amenaza, de factores externos actuando aisladamente o en conjunción” (Mendia en Palma Martínez y Ángeles Jiménez, s.f, pág. 104).

De la misma manera, la migración voluntaria “obedece fundamentalmente a aspectos individuales. Para Elizaga y Mascisco (1985) la importancia de este tipo de migración radica en la libre decisión de los individuos de migrar o no” (Palma Martínez y Ángeles Jiménez, s.f, pág. 104).

En México se identifican ocho flujos de movilidad y migración internacional, a los que se les reconoce como emigración, migración de retorno, migración circular, movimientos transfronterizos, inmigración, extranjeros y naturalizados, migración de tránsito, y refugiados. En cada uno de ellos, se observan perfiles diversos, que se modifican según el contexto histórico, social, económico y político del país de origen y del país de destino (Oonzález, 2018).

A continuación, se definen cada subtipo de migración que se puede clasificar dentro de cada una de las divisiones de los flujos migratorios mencionadas, anteriormente, según sus circunstancias como señalan los investigadores Palma Martínez y

Ángeles Jiménez (s.f).

1. Migración de retorno o repatriación: es la migración que devuelve a un migrante, a su lugar de nacimiento o último lugar de residencia, puede ser voluntaria (circularidad migratoria) o involuntaria, relacionada con las deportaciones.
2. Migración estacional o temporal: se realiza con la finalidad de trabajar por un periodo de tiempo establecido, regresando después a su lugar de origen.
3. Migración definitiva: “la migración definitiva es una ruptura total con el país de origen e implantarse en el seno de un medio enteramente nuevo” (Beaujeu, 12, pág. 13).
4. Migración interna: se presenta dentro de las unidades político-administrativas que conforman al país (en el caso de México sus entidades federativas y sus municipios). Las hay de varios tipos (campo-ciudad, campo-campo, ciudad-campo) pero las más importantes, son las primeras, ligadas a la revolución industrial y al efecto de atracción que las ciudades siguen ejerciendo sobre las zonas rurales (Sandoval, 1993).
5. Migración internacional: es el cambio de las personas de un país o, incluso, de un continente, de una forma más o menos libre, espontánea o de manera forzada. La migración internacional adquiere en la era contemporánea una división en dos tipos, esto es:
 - 1- Migración legal: es el proceso mediante el cual las personas se trasladan de un país a otro en forma reglamentada; la cuantificación de este tipo de migración es posible debido al control ejercido por los países involucrados en el otorgamiento de visas.
 - 2- Migración indocumentada: es el tipo de migración en el cual las personas dejan su país de origen y se introducen en forma clandestina en otro país en

busca del bienestar familiar o individual, principalmente, uno de los principales estímulos a este tipo de migración lo constituye la mejora de la situación laboral; la cuantificación de este tipo de migración nunca ha sido exacta, se basan en las especulaciones y, en el mejor de los casos, en estimaciones estadísticas.

Objetivos y programas de la política migratoria en México

En México, la práctica legislativa y administrativa federal en términos de políticas públicas migratorias muestra un patrón bien definido. Desde finales de la década de los años ochenta, comenzaron a configurarse los objetivos que hoy representan elementos indiscutibles en la política pública en materia de migración del gobierno mexicano (Organización Internacional para los Migrantes, 2011) entre ellos podemos mencionar:

- 1- Contribuir al desarrollo nacional, a través de una adecuada gestión migratoria con base en un marco legal que facilite los flujos migratorios con respeto a la dignidad humana.
- 2- Garantizar la protección y defensa de los Derechos Humanos de los migrantes, así como de su integridad física y patrimonial, independientemente de su nacionalidad y de su condición de documentados o indocumentados en las cuales participan los tres órdenes de gobierno.

En efecto, existen dos programas gubernamentales que incorporan en su operación y su razón de ser los objetivos fundamentales de la política pública migratoria en México y se presentan a continuación.

PROGRAMA PAISANO: BIENVENIDO A CASA

“Este programa fue creado con el objetivo de garantizar el flujo migratorio seguro, ordenado y digno a los mexicanos que ingresan,

transitan o salen de México” (OIM, 2011, pág. 19).

Además, el programa tiene presencia en todo el país, ya que se ha identificado que en los 32 Estados de la confederación mexicana.

Misión.

1. Lograr que todas las acciones de las dependencias, entidades e instituciones que integran Programa Paisano se concreten en instrumentos orientados a garantizar a los connacionales que su ingreso, tránsito y salida del país sea con absoluta garantía de sus derechos, la seguridad en sus bienes y personas y el pleno conocimiento de sus obligaciones.
2. Estimular en los servidores públicos el respeto, atención y trato digno hacia los paisanos, fortaleciendo así su confianza en el gobierno de México.

Visión.

1. Consolidar al Programa Paisano como un sistema integral de información actualizado, eficiente y oportuno para los connacionales.
2. Fortalecer la cultura de servicio del personal de las dependencias, entidades e instituciones que integran Programa Paisano, erradicando prácticas de corrupción y maltrato.

Objetivo.

Asegurar con un trato digno y apegado a la ley, para los mexicanos que ingresan, transitan o salen de México, a través de las siguientes acciones:

1. Informar y difundir el cumplimiento de obligaciones y derechos.
2. Proteger su integridad física y patrimonial.
3. Sensibilizar y capacitar a servidores públicos y sociedad civil.
4. Atender y dar seguimiento a quejas y denuncias (OIM, 2011).

Grupos Beta: El brazo humanitario del Instituto Nacional de Migración.

“Los Grupos Beta de protección a migrantes tienen el objetivo de proteger y defender los Derechos Humanos de los migrantes, sin distinción de su nacionalidad o situación migratoria” (OIM, 2011, pág. 19).

También trabajan por la defensa y salvaguarda de los Derechos Humanos de los migrantes, otorgándoles auxilio y protección en situaciones de riesgo y evitando abusos por parte de autoridades y particulares. Es probablemente el lema de los Grupos Beta el elemento institucional y de identidad que distingue mejor el carácter del programa, valores y propósito: “Vocación, Humanismo y Lealtad”. (OIM, 2011, pág. x8).

Este tipo de grupos (de los cuales solo existen 17), se encuentran distribuidos principalmente en los estados fronterizos de México, así como en estados por los cuales pasan los trenes de carga, el medio de transporte más frecuentemente utilizado por los migrantes en tránsito.

Sus funciones son las siguientes: orientación, rescate y salvamento, asistencia social humanitaria, asistencia legal, patrullajes preventivos, torres de orientación, letreros de prevención, localización de personas extraviadas y primeros auxilios (OIM, 2011).

Por otro lado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2018), menciona que el artículo primero de 1a Constitucional Nacional reconoce de manera amplia (sin excepción) el derecho de toda persona de gozar de los derechos reconocidos por el Estado Mexicano en la Constitución Política Nacional y en los instrumentos internacionales suscritos por este. Ante esto la población migrante, con independencia de su condición jurídica en el país, le son reconocidos todos los derechos que al resto de las personas y, por ende, deben serles respetados.

A continuación, se mencionan los derechos que reconoce la CNDH para los migrantes en nuestro país:

- a. Derecho a la Nacionalidad.
- b. Derecho a la libertad de tránsito.
- c. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
- d. Derecho a la asistencia consular.
- e. Derecho a la no discriminación.
- f. Derecho a solicitar asilo.
- g. Derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado.
- h. Derecho a la protección de la unidad familiar.

La población migrante cubana sobre el eje de su asentamiento en Ciudad Juárez, Chihuahua.

A continuación, se presentan ideas, fundamentos y posturas, de diversos autores, relacionados con la problemática migratoria, los cuales van a dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué es un migrante?. ¿Cubanos en México?. ¿Cuba en Ciudad Juárez?

¿Quiénes son los migrantes?.

Según la Organización Internacional para las Migraciones (2006) por sus siglas OIM, la migración es el movimiento que una población realiza hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo, abarcando todo tipo de movimiento que realizan las personas, cual sea su tamaño, composición o causas; incluyendo todo tipo de migraciones, entre las cuales destacan, migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos.

En lo que concierne el término “migrante” según la Organización Internacional para las Migraciones (2006), a nivel internacional no existe una definición aceptada. Este término aplica en todos los casos donde la persona toma libremente la decisión de migrar con un interés personal y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. “Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias” (OIM, 2006, pág. 41).

La migración en la actualidad es consecuencia de una serie de factores económicos, políticos y sociales. Los migrantes dejan sus países de origen debido a una situación de conflicto, a violaciones generalizadas de los derechos humanos o a otras razones que amenazan su vida o su seguridad. Muchos de ellos se ven obligados a buscar empleo en otra parte por la falta de trabajo en condiciones dignas. También emigran para reunirse con miembros de su familia que ya se han establecido en el extranjero. La inmigración, la entrada en un país de destino,

suele reflejar pautas de migración históricas, conexiones familiares y redes de migración (Manual para parlamentarios, 2015, pág. 20).

La migración siempre ha estado presente a lo largo de la historia. La gran mayoría de los lugares que componen el mundo han experimentado este fenómeno, siendo un porcentaje muy bajo los países que no lo han experimentado. “Contribuyendo durante mucho tiempo al desarrollo económico y al bienestar social, tanto en los países de destino como en los países de origen” (Manual Parlamentario No. 24, 2015, pág. 21). Además, existe desde hace mucho tiempo atrás, aún y cuando su origen y el número de migrantes han variado con el tiempo y las circunstancias. “En esta era de globalización y creciente movilidad laboral, la migración aporta importantes beneficios tanto a los países de origen como de destino y a los propios migrantes, en la medida que ocurra en condiciones aceptables y reguladas” (Manual Parlamentario No. 24, 2015, pág. 21).

Población migrante cubana: un recorrido por México

Desde hace siglos México se ha considerado un país que tiene una considerable relación con la migración debido a que “es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. Aunque hay elementos comunes, las características, necesidades y problemas de las personas que integran cada uno de esos grupos son distintos, agravándose por cualquier condición de vulnerabilidad” (CONAPRED, 201x, pág. 1) como, por ejemplo, la edad, contexto, situación económica, género, y estatus migratorio (CONAPRED, 201x).

Según la autora Quijano M., (2005), México se encuentra en el cuarto lugar de la lista de los países receptores de población cubana, le anteceden Estados Unidos, España y Venezuela. A través de una investigación realizada por el Centro de Estudios de Migraciones Internacionales en 1993, se calculó que el número de cubanos se encontraba entre 10 000 y 15 000, aunque los datos oficiales aportados por el Censo de Población de México, la situaba

en 312, sin incluir la emigración ilegal, siendo datos que se encuentran en discrepancia.

Al igual que en cualquier estudio sobre el fenómeno migratorio, es de gran dificultad establecer, exactamente, en la actualidad la cantidad de migrantes cubanos asentados en México, pues los datos arrojados por los censos y estudios difieren en sus resultados. Mediante este dato se sitúa México como “país de destino al salir de Cuba, pero no necesariamente la permanencia en el mismo. Es conocido que muchos migrantes aprovechan las ventajas que ofrece la Ley de Ajuste Cubano de Estados Unidos para cruzar la frontera y acogerse a sus beneficios” (Quijano M., 2005).

Si bien es sabido, “la emigración cubana responde a problemas estructurales de la economía y de cierta manera disminuye sus tensiones, aunque a su vez puede tener efectos dañinos para su desenvolvimiento, en tanto involucra a los sectores más productivos de la población” (Aja A., Rodríguez M., Orosa R., & Campos J., 201x, pág. 44). Sin embargo, existen otros problemas que influyen para que la migración cubana se realice, uno de ellos es de naturaleza cultural, una tendencia que lidera en el mundo. En la actualidad la población cubana lleva a cabo el proceso migratorio, no solo buscan cubrir ámbitos sociopolíticos con un mejor nivel y un bienestar económico como en la segunda mitad del siglo XX, “sino que a estas se suman otras expectativas de realización personal y proyectos de vida, que complejizan los factores motivacionales del fenómeno migratorio y obligan a la profundización de los estudios y acciones sobre esta problemática” (Aja A., Rodríguez M., Orosa R., & Campos J., 201x, pág. 44).

Los migrantes más recientes responden a patrones migratorios y de inserción cada vez más cercanos al comportamiento migratorio regional y global, con una tendencia a los desplazamientos temporales, a la incorporación al mercado laboral en los sectores de los servicios, la construcción y el comercio (Aja, Rodríguez, Orosa, & Campos, 201x).

Los flujos migratorios desde Cuba se caracterizan por la multiplicidad de causas que lo explican al vincularse con factores internos de la sociedad, tales como las transformaciones políticas y económicas, las contradicciones socioclasistas, las cadenas migratorias que se establecen y el desarrollo de redes sociales. El contexto, a partir de 1959, abarca a estas dinámicas, con particular incidencia en las relaciones familiares y en la subjetividad de las personas (Aja, 2006).

El papel que se le brinda a la familia emigrada es el de apoyar a su familia en Cuba, expresándose como un deber o una obligación. En ocasiones, la ayuda aparece ponderada por los cubanos, “asociándose a la sobredimensión que adquiere la función económica en momentos de crisis; se “exige” la ayuda sin tener en cuenta las posibilidades de la familia emigrada y se considera una “despreocupación” el no cumplir con este deber familiar” (Sierra, 2015, 143). Provocando la situación una fuente de tensiones, problemáticas y conflictos, siendo asociados a los “deberes y derechos” “que se enmarcan en la función de ayuda a las redes de parentesco en el proceso migratorio y que se observan entre aquellos elementos que designan como mejores y peores a las familias cubanas emigradas en el pensamiento cotidiano actualmente” (Sierra, 2015, pág. 143).

La migración realizada por la población cubana “es una de las salidas más recurrentes por la población en la búsqueda de nuevos espacios geográficos donde poder solucionar las difíciles situaciones de la vida e incluso, hallar una nueva orientación y perspectiva de futuro para su vida” (Aja, 2006, pág. 10).

Cuba versus Ciudad Juárez

Según la autora Zamorano C (2005), Ciudad Juárez, Chihuahua es uno de los territorios de la frontera norte de México, donde desde hace muchos años atrás existe un flujo migratorio diversificado y exacerbado, ya sea por la consolidación de diversas fuentes de empleo, como la industria maquiladora, sin

embargo, no se cuenta con estudios que profundicen la variedad de las prácticas urbanas de esta población específicamente en Ciudad Juárez, Chihuahua.

No obstante, es de gran importancia su estudio porque se estima que por el hecho de ser una ciudad que se encuentra en frontera colindante con Estados Unidos de América, la presencia de estos grupos migratorios es más latente debido a que van en busca del denominado sueño americano.

En la actualidad no se tienen registros precisos acerca de la cantidad de personas que han arribado a través de las Caravanas de Migrantes, la cual ha estado conformada por diferentes grupos poblacionales. Según el Departamento de Comunicación Social, más de la tercera parte de los migrantes centroamericanos que llegaron a Ciudad Juárez, Chihuahua, a la frontera norte de México, como parte de las caravanas migrantes, provenía de la Ciudad de México, Jalisco, Guerrero, Hidalgo y Nuevo León (Departamento de comunicación social, 2017). A partir de este suceso se realizó un informe sobre “La Caravana de Migrantes en Ciudad Juárez 2017, proyecto de El Colegio de la Frontera Norte coordinado por el doctor Jesús Peña, investigador del Departamento de Estudios de Población de El Colegio Sede Ciudad Juárez (Chihuahua)” (Departamento de comunicación social, 2017, pág. 43).

Este reporte, lo realizaron en conjunto con estudios de Tijuana, Piedras Negras y Matamoros, con la finalidad de comprender el desarrollo, consecuencias y perspectivas de esos contingentes que llegan a la frontera norte de México. Realizándolo a partir de una investigación cuantitativa, donde se identificó que “la mayoría de los migrantes albergados en Ciudad Juárez eran de nacionalidad cubana (54.7%), seguidos por mexicanos (15.5%), hondureños (7.7%), guatemaltecos (x%) y nicaragüenses (4.x%)” (Departamento de comunicación social, 2017, pág. 43).

El informe señaló que el 30 por ciento de los migrantes que estaban alojados en un albergue, decidieron llegar a Ciudad Juárez porque el cruce hacia Estados Unidos de América (EUA) es más sencillo. Presentado en el Coloquio Estrategias de Gobiernos Locales ante Tugos Migratorios Masivos, Diagnóstico y Propuestas en Ciudad Juárez, los participantes coincidieron en que deben de asegurarse insumos para la operación y atención de albergues de atención a migrantes, así como garantizar servicios de salud y necesidades básicas, a través del desarrollo de estrategias de los tres órdenes de gobierno en alianzas interinstitucionales, así como el desarrollo de mecanismos para el retorno de migrantes hacia sus lugares de origen (Departamento de comunicación social, 2017).

A pesar de las adversidades a las que se han enfrentado los cubanos, son la población migrante que ha buscado tener ingresos a partir de generar nuevos empleos, teniendo como objetivo permanecer en esta frontera norte del país mexicano, denominándolo el sueño juareense. (Periódico el Diario de Juárez, 2020).

Las políticas sociales para migrantes en Ciudad Juárez

Ciudad Juárez es una localidad de origen, tránsito y destino para migrantes, pues es una zona emprendedora y con una cantidad de oferta de empleo como resultado de la industria maquiladora.

En el discurso político actual el Gobierno de México asume como prioritario el desarrollo de estrategias y programas que favorezcan la reintegración al nuevo contexto en el que se establecieron voluntaria o forzosamente los migrantes.

Según Dirving García, encargado del Programa de Atención a Migrantes, del Consejo Estatal de Población, (Coespo) comentó que el 70 por ciento de los migrantes que han arribado a esta frontera son mexicanos, mientras que el diez por ciento restantes son originarios de países como Cuba, Guatemala y El Salvador (El

Hera1do de Juárez, 2020).

METODOLOGÍA. METODOLOGÍA CUALITATIVA

Para poder llevar a cabo el proyecto de investigación, será necesario enfocarlo en la metodología o investigación cualitativa, esto debido a que se tocaran puntos donde será necesario indagar sobre la opinión subjetiva de la población a la que va dirigida.

Según Denzin y Lincoln (2005) La investigación cualitativa es una actividad que localiza al observador en el mundo. Consiste en un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible. Estas prácticas transforman el mundo, lo convierten en una serie de representaciones, que incluyen las notas de campo, las entrevistas, conversaciones, foto- grafas, registros y memorias. En este nivel, la investigación cualitativa implica una aproximación interpretativa y naturalista del mundo. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su contexto natural, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas le atribuyen.

Por otro lado, Mejía (200x) lo define como “el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes”. Es entonces que entendemos la investigación cualitativa como aquel recurso que permite al investigador abordar todos los temas que la investigación cuantitativa no puede abordar, teniendo de esta manera un contexto más rico en la recolección de información y que de alguna manera genera para el investigador obtener datos subjetivos; logrando de esta manera que el hombre sea el centro de reflexión.

Cabe destacar que esta metodología se orienta hacia la comprensión de las situaciones únicas y particulares, cuyo objetivo principal es la búsqueda del significado y del sentido que les conceden a los hechos el propio usuario, esto puede ser

en cómo viven y experimentan ciertos fenómenos o experiencias los individuos o los grupos sociales a los que investigamos.

Además de que tiene un interés en lo que viven las personas en su contexto natural e histórico, las interpretaciones y los significados que se atribuyen en la cultura particular donde se desenvuelve, al igual que aquellos valores y los sentimientos que se originan. Es decir, se interesan por la realidad tal y como la interpretan los sujetos, abordando de esta manera el contexto donde la realidad social se va construyendo.

Algunas de las principales características del investigador en los términos cualitativos es que es inductivo, pues desarrolla conceptos, intelecciones y comprende a través de la comprensión de las pautas de aquellos datos recabados y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías que ya están preconcebida.

El investigador tiene que ir al escenario ubicado en la realidad social, mirando así la problemática desde una perspectiva holística, no son reducidas a variables, sino considerados como un todo. De igual manera son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio, interactúan con los informes de modo natural y no intrusivo.

Además de que se identifican con las personas que estudian para poder comprender como ven las cosas, tratando de aprender sobre el proceso interpretativo permaneciendo como un observador objetivo. Debe de apartar sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones; el investigador no debe buscar la verdad o moralidad, sino la comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

La metodología cualitativa, da énfasis a la validez en su investigación, no permite permanecer próximos al mundo empírico.

Mientras el paradigma cualitativo, es fenomenólogo y comprensivo, interesado en comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa, además que lo compone una visión naturalista con un enfoque subjetivo,

donde está más próximo a los datos con una perspectiva desde adentro del problema. Se encuentra fundamentado en la realidad, orientado a los descubrimientos exploratorios, expansionista descriptivo e inductivo; está orientado al proceso con una visión holística del mismo. Las principales herramientas del investigador en metodología cualitativa son la observación participante, la entrevista, el análisis de textos y documentación.

En resumen, la metodología cualitativa cuenta con un problema de investigación más enfocado en las vivencias de las personas en lugar de la teoría que ya está previamente establecida, su diseño es abierto y flexible pues puede tener cambios mientras se va realizando la investigación, su muestra no es necesariamente determinada, sino que es en función del interés de las personas que deseen participar. La valoración de la investigación se encuentra en la credibilidad, la transferencia, dependencia y confiabilidad de la investigación; la metodología cualitativa es la manera en la que la teoría y la práctica se relaciona generando nuevo conocimiento.

Método fenomenológico

Para poder llevar a cabo esta investigación será necesario llevar a cabo uno de los métodos que suelen implementarse en la investigación cualitativa, en este caso, se tratará del método fenomenológico.

Para Van Manen (1990) este modelo centra su atención en el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Entendiendo lo cotidiano, como la experiencia no categorizada. Siendo la explicación de los fenómenos dados a la conciencia, donde busca dar respuesta a la verdadera naturaleza de los fenómenos. La esencia de un fenómeno es un universal.

Es entonces, la descripción de los significados vividos. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones

estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos. Buscando así conocer el significado que los individuos dan a su experiencia.

El autor Aps (1991) señala la existencia de seis fases donde se desarrolla este modelo, la primera fase es la descripción del fenómeno en la cual partir de la experiencia concreta, describiéndola de la manera más libre y rica posible, sin entrar en clasificaciones o categorizaciones, pero trascendiendo lo meramente superficial.

La segunda fase es la búsqueda de múltiples perspectivas, tras realizar la reflexión sobre los acontecimientos, situaciones o fenómenos, se pueden obtener distintas visiones, las cuales podrían ser la del investigador, la de los participantes, la de agentes externos, entre otros, en esta fase se busca obtener toda la información posible desde diferentes perspectivas y fuentes. La tercera fase es búsqueda de la esencia y estructura, en esta el investigador intenta captar las estructuras del fenómeno objeto de estudio, y las relaciones entre las estructuras y dentro de las mismas. La cuarta es la constitución del significado, en esta se analiza de una manera más profunda la estructura, centrándose en cómo se forma.

La suspensión de enjuiciamiento es la quinta fase, donde se realiza la suspensión de los juicios mientras se recoge información y el investigador se va familiarizando con el fenómeno objeto de estudio. La última fase es la interpretación del fenómeno donde se buscan todos aquellos significados ocultos que tiene y de esta manera trata de dar una respuesta reflexiva sobre el problema.

Algunas de las técnicas e instrumentos que utiliza para recopilar esta información son las grabaciones, escribir anécdotas de experiencias personales.

Técnicas de investigación

Se les aplicaron a los inmigrantes cubanos que participaron

en el proyecto de investigación entrevistas en profundidad y la técnica de análisis de contenido. Para el procesamiento de la información se utilizó Software para análisis de datos cualitativo, ATLAS. Ti, 1a cual es un potente conjunto de herramientas para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, gráficos y de vídeo. La sofisticación de las herramientas le ayuda a organizar, reagrupar y gestionar su material de manera creativa y, al mismo tiempo, sistemática.

RESULTADOS

Para la elaboración de estos resultados se tuvo en cuenta la elaboración de una matriz DA O.

Debilidades

La necesidad de una política social, bien definida, que procure, promueva y proteja los derechos sociales de los migrantes cubanos y su inserción social en la sociedad mexicana con el diseño de programas que respondan a este nuevo contexto migratorio.

El gobierno municipal de Ciudad Juárez requiere una política social que se asuma “como un conjunto de normas, instituciones, programas y recursos públicos destinados a facilitar la integración social de aquellos migrantes cubanos que decidan establecerse en ciudad Juárez.

La necesidad de contar con profesionales capacitados que acompañen los procesos de integración de los migrantes cubanos en Ciudad Juárez. (Los Trabajadores sociales pueden desempeñar un rol importante).

Es fundamental mejorar las condiciones de incorporación, inserción y permanencia de las personas inmigrantes cubanos, en situación de retorno o cualquier otra condición de migración en Ciudad Juárez.

Es necesario que en las leyes del país y en las legislaciones

locales, se defina con claridad un marco jurídico que permita mayor claridad en la atención y acompañamiento de población migrante cubana.

Es prioritario la creación de un registro único local de poblaciones de menores migrantes cubanos en edad de estudiar que facilite seguir sus trayectorias escolares.

Es una prioridad, apoyar y mejorar los mecanismos de interlocución y colaboración para el acompañamiento de la población migrante cubana en edad de estudiar, a fin de garantizar el desarrollo integral como personas. Atendiendo aspectos psicoemocionales, pedagógicos y de integración social, teniendo como base los distintos centros escolares donde estén identificados los cubanos.

Amenazas

1. Crisis migratorias regionales: Eventuales crisis migratorias podrían desafiar la capacidad del INM para brindar una respuesta adecuada y afectar la protección de los derechos de los migrantes, especialmente si la afluencia de personas supera la capacidad de atención.
2. Cambios en la legislación migratoria: Modificaciones en la legislación migratoria podrían generar incertidumbre y afectar los procedimientos migratorios, impactando los derechos y condiciones de los migrantes, así como dificultando la operatividad del INM para adaptarse a los cambios.
3. Presión política y social: La política migratoria puede ser objeto de presiones políticas y sociales, lo que puede impactar en la capacidad de respuesta.

Fortalezas

A raíz del incesante flujo migratorio que ha llegado al norte de Chi- huahua, Ciudad Juárez cuenta hoy con 16 albergues que pueden atender a unas 1.000 personas migrantes.

En noviembre de 2020, México aprobó una reforma a la Ley de Migración y de Refugiados que refuerza los principios de la ley de la niñez y obliga a las autoridades migratorias locales a cumplir con los procesos de no detención de menores acompañados y no acompañados.

La voluntad Política del gobierno federal y local de ciudad Juárez de facilitar los trámites migratorios de los cubanos que deciden asentarse en ciudad Juárez.

Oportunidades: propuesta de directrices en materia de migración cubana

Se Debe crear un nuevo marco jurídico que responda a las nuevas características, manifestaciones y tendencias del proceso migratorio actual y en correspondencia con los estándares en política migratoria existentes en la región. Para ello la política migratoria mexicana debe asumir nuevas declaraciones de principios en torno a:

1. Una perspectiva que vincule la migración con el desarrollo de los países de origen y destino.
2. Un enfoque hacia la defensa de los derechos de los migrantes cubanos.
3. Potenciar y fortalecer los vínculos con las poblaciones emigradas mediante mecanismos económicos, políticos y culturales.
4. El reconocimiento de la familia transnacional, con lo cual el Estado se comprometa a la protección y atención de los migrantes y sus familias en origen y en destino.
5. La construcción de una ciudadanía universal¹, que permita generar un diálogo a nivel nacional e internacional en torno a la movilidad humana y los derechos de los migrantes cubanos.
6. La promoción del retorno de los migrantes mediante incentivos que faciliten su reinserción económica y

laboral en origen.

7. Impulsar procesos de migración circular (circulación de cerebros) que alivie la pérdida definitiva de recursos humanos que hoy representa el flujo unidireccional hacia el exterior de los migrantes cubanos.
8. Garantizar la vigencia plena de los derechos humanos, la protección e integración de las personas migrantes y sus familias, independientemente de su lugar de origen.
9. Facilitar la ejecución de proyectos colectivos de naturaleza social o económica que surjan, como iniciativas de codesarrollo entre ciudadanos de la isla y los emigrados.
10. Promover estudios sobre el impacto que está teniendo en la familia cubana la emigración de la mujer, así como las potencialidades, fortalezas y debilidades que puedan existir en el contexto de la migración cubana en México, para desarrollar políticas de codesarrollo que tributen al desarrollo de la sociedad cubana.
11. Avanzar hacia una legislación que garantice el libre tránsito como derecho ciudadano y restituya a los cubanos emigrados todos sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

CONCLUSIONES

México es hoy un país de inmigración. Si bien tradicionalmente ha sido concebido como país de emigración, retorno y tránsito de migrantes, la realidad ha cambiado, por lo que numerosas y numerosos expertos concuerdan en que la incorporación de personas inmigrantes en México es un hecho y por tanto es hora de reunir a los distintos agentes implicados para poner en marcha políticas de integración que garanticen los derechos de quienes viven y trabajan aquí.

Durante años, el éxodo de millones de personas de origen mexicano y centroamericano (principalmente) hacia Estados Unidos, así como el incremento de población deportada y

retornada, ha provocado que la agenda política mexicana haya priorizado otros asuntos es hora de poner en las agendas políticas la integración social de los migrantes.

La población cubana va a seguir emigrando y en ese proceso va a seguir eligiendo a Ciudad Juárez como ciudad de paso para llegar a los EUA o asentarse en la Ciudad.

D. Salvador Vives López, con DNI N°25380614E, en calidad de Director de la Editorial Tirant Lo Blanch,

CERTIFICA

Que Jorge Luis Sosa es coautor dentro de la obra titulada:

Procesos Interculturales y gestión de la diversidad

Ha participado en los capítulos 5, titulado "***El derecho de asilo y su comprensión en España: apuntes generales***", el capítulo 10, titulado "***Exclusión Social, educación y género: la mujer gitana en el municipio de Paterna, Valencia, España***" y el capítulo 13, titulado "***Evaluación de las políticas sociales, en materia migratoria, implementadas por el gobierno local de Ciudad Juárez para la inserción de los inmigrantes cubanos, en el libro Procesos Interculturales y gestión de la diversidad.***"

Con ISBN 9788411835756. Publicado en mayo de 2024 y comercializado en librerías comerciales.

La obra fue admitida por el Comité científico de la editorial Tirant lo Blanch.

Y para que así conste a los efectos oportunos a petición del interesado, firmo el presente certificado en Valencia, a 18 de julio de 2024.

Fdo: Salvador Vives López.